



R.C.R. ALICANTE

TROFEO ALTURA - 2011

ANUNCIO DE REGATAS.

CRUCEROS RI.



El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo "ALTURA - 2011" que se celebrará en aguas de Alicante y Torrevieja los días 17 Y 18 de septiembre de 2011 con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la colaboración del Real Club Náutico de Torrevieja. Este Trofeo es puntuable para el Campeonato Autonómico de cruceros 2011.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012
- Reglamento técnico de Cruceros.
- Reglamentos de Medición y habitabilidad del RI.
- Prescripciones de la Real federación Española de Vela.
- Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de RI y habitabilidad del año 2011.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.

Muelle de Poniente, 3

03001 Alicante.

Fax: 965 22 85 42 e.mail: vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción termina el día 15/09 a las 20:00 horas., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición RI.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
- Seguro de responsabilidad civil.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
17/09	09:30 horas	Reunión de patrones / AULA
17/09	10:55 horas	Señal de Atención 1ª PRUEBA.
18/09	10:55 horas	Señal de Atención 2ª PRUEBA.
18/09	18:00 horas	Entrega de Trofeos.

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota por divisiones.

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC 2011 apartado RI.

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A del RRV.

6. - Divisiones.

6.1 Habrá según el número de inscritos una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO.

CLASE	DIVISION
0,1,2	CRUCERO "A"
3 ,4,5	CRUCERO "B"

6.2 Para que se forme un grupo en las divisiones Crucero "A" o "B" deberá de haber un mínimo de 5 embarcaciones inscritas en cada uno de ellos, de no ser así todos participaran en un único grupo.

7. -Recorridos:

7.1 Habrá dos recorridos distintos, el sábado día 17 con salida desde las inmediaciones del Puerto de Alicante y llegada al Real Club Nautico de Torrevieja. El domingo día 18 con salida en las inmediaciones del Puerto de Torrevieja y llegada a las inmediaciones del Puerto de Alicante. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en los Anexos de las Instrucciones de Regata.

8. -Clasificaciones y Entrega de premios.

8.1 Habrá una o dos clasificaciones para la división CRUCERO. Se entregarán trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen.

8.2 Habrá un Trofeo ESPECIAL, a la embarcación que realice la suma de los dos recorridos en menor tiempo después de las compensaciones del RATING.

8.2 La entrega de trofeos se realizará el domingo 18 de septiembre a las 18:00 horas en la terraza del RCRA.

9- Amarres.

9.1 La organización dispondrá de amarre gratuito para todas aquellas cuya inscripción sea aceptada, que estén en la línea de salida de la prueba y cuyo puerto base no sea el de Alicante desde el día 10 de Septiembre a las 12:00 hasta el 24 de Septiembre a las 12:00.

10. - Responsabilidad.

10.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata".